

**ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL
OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL SEN INTIMIDAD
SENTIMIDAD S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA
POR LA SEÑORA SANMARTIN SANMARTIN PAULA
ANDREA**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, hoy día **doce de Junio**
del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA**
LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ, NOTARIA
TITULAR OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL,
comparecen con plena capacidad, libertad y
conocimiento, a la celebración de la presente escritura:
la compañía **MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD**
S.A., debidamente representada por la señora
SANMARTIN SANMARTIN PAULA ANDREA,
colombiana, mayor de edad, de estado civil casada,
domiciliada en el cantón Ciudad Celeste etapa La Estela
Manzana siete solar cinco del cantón Samborondón
Provincia de Guayas de transito por esta ciudad de
Guayaquil con correo electrónico:
cerezapink@gmail.com, teléfono 0989659727, en su



ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARIA TITULAR OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 calidad de Gerente General y por tanto representante
2 legal de la misma, La compareciente es mayor de edad,
3 persona hábil en derecho para contratar y contraer
4 obligaciones, a quien de conocer doy fe, en
5 virtud de haberme exhibido su documento de
6 identificación, cuya copia fotostáticas debidamente
7 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
8 documentos habilitantes. Advertida la compareciente
9 por mí la Notaria de los efectos y resultados de
10 esta escritura, así como examinados que fueron en
11 forma aislada y separada de que comparecen al
12 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
13 temor reverencial, ni promesa o seducción me piden
14 que eleve a escritura pública la siguiente minuta
15 de constitución de compañía: **SEÑORA NOTARIA:** En
16 el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
17 agregar una ampliación del objeto social y reforma de
18 los estatutos de la Compañía MERCANTIL SEN
19 INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A., al tenor de las
20 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
21 Comparece al otorgamiento de la escritura pública
22 ampliación del objeto social y reforma del estatuto
23 social de la compañía **MERCANTIL SEN INTIMIDAD**
24 **SENTIMIDAD S.A.,** la señora SANMARTIN SANMARTIN
25 PAULA ANDREA, colombiana, mayor de edad, de estado
26 civil casada, domiciliada en el cantón Samborondón
27 Provincia de Guayas, en su calidad de Gerente General
28 y por tanto representante legal de la misma, calidad

1 que acredita con el nombramiento legalmente inscrito
2 en el Registro Mercantil y que se incorpora a la
3 presente escritura como documento habilitante.

4 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno.- Mediante
5 escritura pública celebrada ante la Notaria Cuarta del
6 cantón Samborondón, el día el 07 de Abril del 2017 e
7 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el
8 día el 03 de Mayo del 2017, se constituyó la compañía

9 MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A., con un
10 capital de Ochocientos dólares de los Estados Unidos
11 de Norteamérica (USD 800.00), con domicilio en la
12 ciudad de Samborondón, y duración de 50 años. Dos.-
13 Mediante resolución de la Junta general extraordinaria
14 de Accionistas de la compañía MERCANTIL SEN
15 INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A., efectuada en la ciudad
16 de Samborondón, domicilio principal de la compañía, el
17 día 12 de Junio del 2017, se resolvió por unanimidad la
18 ampliación del objeto social. **TERCERA:**

19 **DECLARACIONES.-** La Señora SANMARTIN SANMARTIN
20 PAULA ANDREA, en la calidad que comparece, realiza
21 las siguientes declaraciones: PRIMERA: Que de
22 conformidad con la resolución de la Junta General
23 Extraordinaria de Accionistas de la compañía
24 MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A.,
25 efectuada el día 12 de Junio del 2017 queda elevada la
26 ampliación del objeto social de la compañía MERCANTIL
27 SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A. **CUARTA:**

28 **REFORMA DE ESTATUTOS.** -Por consiguiente quedan



ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARIA TITULAR OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 reformados los siguientes artículos del Estatuto Social
2 de la compañía MERCANTIL SEN INTIMIDAD
3 SENTIMIDAD S.A.: TERCERA.- ESTATUTO DE LA
4 COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio,
5 objeto y plazo. Artículo Tercero (3°).-Objeto Social.-
6 a1).- lubricantes íntimos y/o dispositivos médicos.
7 **QUINTA: DECLARACIÓN:** La señora SANMARTIN
8 SANMARTIN PAULA ANDREA, en la calidad que
9 comparece, declara con la solemnidad del juramento, la
10 real y correcta integración de la ampliación del objeto
11 social de la compañía MERCANTIL SEN INTIMIDAD
12 SENTIMIDAD S.A.; y, también, que la compañía que
13 representa, se encuentra sujeta al control de la
14 Superintendencia de Compañías. **SEXTA: DE LA**
15 **PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS:** Se
16 protocolizan junto con esta escritura y forman parte de
17 ella: a) La copia debidamente del nombramiento del
18 señor Gerente General de la compañía; y, b) La acta de
19 la sesión de junta general ordinaria de accionistas, del
20 día 12 de Junio del 2017. Hasta aquí la minuta. Usted,
21 señora Notaria sírvase agregar las cláusulas de estilo
22 para su validez. f) Abogado Freddy Edgar Solís Choez,
23 Registro SEIS CUATRO TRES CERO del Colegio de
24 Abogados del Guayas.- (hasta aquí la minuta).- Para la
25 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
26 observaron los preceptos legales que el caso requiere;
27 y leída que le fue por mí, la Notaria a los
28 comparecientes, aquellos se ratifican en la

TRÁMITE NÚMERO: 743
8785258IFEETFT**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..**

587
03/05/2017
323
LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANMARTIN SANMARTIN PAULA ANDREA
IDENTIFICACIÓN:	0951574581
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 3 DÍAS(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



"MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A."

Samborondón, Abril 08 del 2017

SEÑORA

PAULA ANDREA SANMARTIN SANMARTIN

Ciudad.



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en el contrato constitutivo de la compañía **MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A.**, constante en la escritura pública otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Samborondón, el día Siete de Abril del año Dos Mil Diecisiete, los accionistas, de común acuerdo, resolvieron, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el periodo estatutario de cinco años. En tal virtud, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la ley y en los artículos sexto y noveno del Estatuto Social de la compañía., le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la Compañía "**MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A.**", en donde se detallan sus atribuciones, consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Samborondón, el siete de Abril del año Dos Mil Diecisiete.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

KEVIN ALEJANDRO LARREA GONZALES
ACCIONISTA FUNDADOR

Yo, **PAULA ANDREA SANMARTIN SANMARTIN**, de nacionalidad colombiana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A.**", Samborondón, 08 de Abril del 2017.

PAULA ANDREA SANMARTIN SANMARTIN
GERENTE GENERAL
C.C.No. 095157458-1



“MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A.”

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS

En la ciudad de Samborondón, siendo las once de la mañana del día doce de Junio del 2000, se reunieron en la oficina de MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A. ubicada en la Cdda. Ciudad Celeste etapa La Estela Mz. 7 Sl. 5, y en Junta General Extraordinaria de Accionistas, los siguientes socios accionistas:

LARREA GONZALES KEVIN ALEJANDRO, titular de 240 acciones (30%).
SANMARTIN SANMARTIN PAULA ANDREA, titular de 560 acciones (70%).

Todas las acciones de un valor nominal de \$800,00 (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES).

Resuelven de mutuo acuerdo instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día:

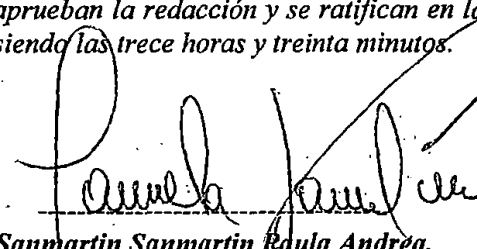
1.-Ampliación del Objeto Social de la compañía MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A. y Reformar los Estatutos Sociales.-

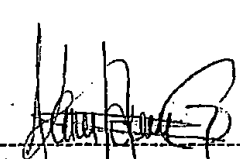
Preside la Junta la señora SANMARTIN SANMARTIN PAULA ANDREA, Gerente General de la compañía y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. LARREA GONZALES KEVIN ALEJANDRO, quien luego de cotejar la lista de Asistentes con el libro, declara instalada la junta. A continuación la señora SANMARTIN SANMARTIN PAULA ANDREA, procede a tratar el único y primer punto del orden del día y dice sobre el particular: Vista las exigencias del mercado y necesidades de nuestros clientes, es oportuno ampliar el objeto social de la compañía incorporando un literal más a los ya existentes, los mismo que textualmente dirán :

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Tercero (3°).-Objeto Social.- a1).- lubricantes íntimos y/o dispositivos médicos.

Puesto a conocimiento de los accionistas y luego de una corta deliberación la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A., resuelve por unanimidad: a) Ampliar el objeto social de la compañía incorporando a TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Tercero (3°).-Objeto Social.- a1).- y Reformar su Estatuto Social, el que dirá: Artículo Tercero (3°).-Objeto Social.- a1).- lubricantes íntimos y/o dispositivos médicos.

Los ACCIONISTAS aprueban todo lo actuado por unanimidad y de la misma forma autorizan al representante legal a perfeccionar todo lo resuelto, se concede un receso para la redacción del acta, redactada que fue, se reinstala la junta con igual número de ACCIONISTAS, se aprueban la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente Junta siendo las trece horas y treinta minutos.


Sanmartín Sanmartín Paula Andrea.
C.C.: # 095157458-1
Gerente General
Accionista


Larrea González Kevin Alejandro.
C.C.: # 200004742-9
Secretario Ad-Hoc
Accionista





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993028614001

RAZON SOCIAL: MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 03/05/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDA
VENTA AL POR MENOR DE JUEGOS Y JUGUETES DE TODOS LOS MATERIALES
VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS COSMÉTICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: URB. CIUDAD CELESTE Número: SOLAR 5 Referencia: A TRES CUADRAS DE GARITA Manzana: 7 Conjunto: ETAPA LA ESTELA Celular: 0989659727 Email: cerezapink11@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 12/06/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDA
VENTA AL POR MAYOR DE JUEGOS Y JUGUETES DE TODOS LOS MATERIALES
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS COSMÉTICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TARQUI Calle: RAFAEL FAJARDO Número: S/N Intersección: DANIEL MUÑOZ Referencia: JUNTO AL SUPERMERCADO PORTO Edificio: PORTO Oficina: LOCAL 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se declara que los datos
y contenidos en este documento
son verdaderos.
Fecha: 12 JUN 2017
Firma del Servicio de Rentas Internas
Usuario: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/06/2017 10:16:19



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0993028614001

RAZON SOCIAL: MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 03/05/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDA
VENTA AL POR MENOR DE JUEGOS Y JUGUETES DE TODOS LOS MATERIALES
VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS COSMÉTICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: URB. CIUDAD CELESTE Número: SOLAR 5 Referencia: A TRES CUADRAS DE GARITA Manzana: 7 Conjunto: ETAPA LA ESTELA Celular: 0989659727 Email: cerezapink11@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 12/06/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDA
VENTA AL POR MAYOR DE JUEGOS Y JUGUETES DE TODOS LOS MATERIALES
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS COSMÉTICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TARQUI Calle: RAFAEL FAJARDO Número: S/N Intersección: DANIEL MUÑOZ Referencia: JUNTO AL SUPERMERCADO PORTO Edificio: PORTO Oficina: LOCAL 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verificó el
y se otorgó el
presentando por
Fecha: 12 JUN 2017
Firma del Serv.
Servicio de Rentas Internas

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/06/2017 10:16:19



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993028614001
RAZON SOCIAL: MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SANMARTIN SANMARTIN PAULA ANDREA
CONTADOR: PIZA ABAD DANIEL BARTOLO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 03/05/2017
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 12/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: URB. CIUDAD CELESTE Número: SOLAR 5 Manzana: 7 Conjunto: ETAPA LA ESTELA Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE GARITA Celular: 0989659727 Email: cerezapink11@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 12 JUN 2017
Firma del Servicio de Rentas Internas
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/06/2017 10:16:19

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

IDENTIDAD TEXT
095157458-1

APELLIDOS Y NOMBRES
SANMARTIN SANMARTIN
PAULA ANDREA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
CANTON
1975-11-11

NACIONALIDAD
COLOMBIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
EXCON

ADARVE GARCIA

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ACTIVA / OGRA PERMALEY

E18342222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANMARTIN ARANGO EUIB EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANMARTIN ARANGO DORIS DE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUAYAOUIL
2011-01-26

FECHA DE EXPIRACION
2021-01-26

LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

028 028-194 095157458-1

CUENTA No. NUMERO Cedula

SANMARTIN SANMARTIN PAULA ANDREA
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAO
PROVINCIA

SAMBORONDON
CANTON

LA PUNTILLA (SATELITE)
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2

ZONA: 1

CNEI ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Pres. Sanmartin
PRESIDENTA DE LA JRY



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Paula Sanmartín

Número único de identificación: 0951574581

Nombres del ciudadano: SANMARTIN SANMARTIN PAULA ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ADARVE GARCIA EDISON

Fecha de Matrimonio: 16 DE MARZO DE 2015

Nombres del padre: SANMARTIN ARANGO LUIS EDUARDO

Nombres de la madre: SANMARTIN ARANGO DORIS DEL SOCORRO

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2017

Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 176-030-01616



176-030-01616

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

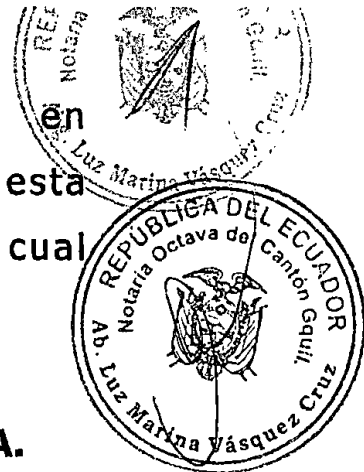
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.12 16:04:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





NOTARIA TITULAR OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL



1 aceptación de su contenido y firman conmigo en
2 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
3 Notaria la presente escritura, de todo lo cual
4 doy fe.-----

5
6 **p. CIA. MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A.**
7 **RUC. 0993028614001**

8
9

10
11 **PAULA ANDREA SANMARTIN SANMARTIN**

12 **Cédula de Ciudadanía N° 0951574581**

13 **Certificado de Votación N° 028-194**

14 **GERENTE GENERAL**

15
16 **LA NOTARIA**

17
18
19
20 **ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ**

21 **NOTARIA TITULAR OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

22 Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero
23 este TESTIMONIO, que
sello y firmo en la ciudad de Guayaquil,.-

24 Guayaquil, 12 JUN 2017

25 La Notaria.-

26
27 **ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ**
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

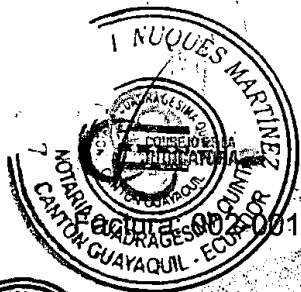
28 De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
ante DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta
03 fojas es igual al documento original

Guayaquil, 12-06-2017



Abg. Luz Marina Vásquez Cruz
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil

Abg. Luz Marina Vásquez Cruz
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil



20170901045C02062

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901045C02062

NOTARIA
CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTON GUAYAQUIL
DRA MARIA ISABEL NUQUES M.

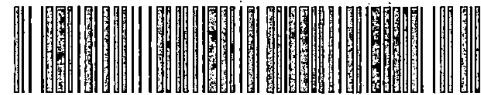
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZON y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 16 DE JUNIO DEL 2017, (15:28).

NOTARIO(A) MARIA ISABEL NUQUES MARTINEZ

NOTARIA NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-005-000005906

20170916004000167

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN

RAZÓN MARGINAL N° 20170916004000167



MATRIZ	
FECHA:	15 DE JUNIO DEL 2017, (15:42)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL DE AMPLIACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-9-16-004-P00858

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PIZA ABAD DANIEL BARTOLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924093818
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170916058P02140

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN



NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN



AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

RAZÓN: Siento razón que en la escritura de ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A. otorgada ante la Abogada Magni Encalada Duffer, Notaria Cuarta del Cantón Samborondón con fecha siete de abril del año dos mil diecisiete, protocolo número 20170916004P00858 se ha tomado Nota Margen de la escritura pública de AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A. con fecha doce de junio del año dos mil diecisiete, de protocolo número 20170901058P02140, en la Notaría Octavo Del Cantón Guayaquil, Abogada Luz Marina Vásquez Cruz. Rubricado por mí, quince de junio del año dos mil diecisiete.

ABOGADA MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



DOY FE: Que la copia que antecede compuesta de 2 fojas, es igual al documento original que me fue exhibido y que devolvi al interesado

Guquil,

16 JUN 2017

Dra. Maria Isabel Nuques Martínez
NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL - ECUADOR



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral el señor(a) SANMARTIN SANMARTIN PAULA ANDREA, representante legal de la empresa MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A. con RUC Nro. 0993028614001 y dirección URB. CIUDAD CELESTE. ETAP. ESTELA SOLAR 5 MZ. 7, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE: que la compulsa precedente compuesta de una Foja, es igual a la copia del documento que me fué exhibida.
GUAYAQUIL, 16-06-2017

Abg. Luz Marina Vásquez Cruz
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil

Gabriela Bermeo Tapia

Gabriela Bermeo Tapia

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE que la compulsa precedente compuesta de una Foja es igual a la copia del documento que me fué exhibida.
GUAYAQUIL, 16/06/2017

Abg. Luz Marina Vásquez Cruz
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil

Emitido el 16 de junio de 2017

Validez del Certificado 30 días



Factura: 001-004-000042329



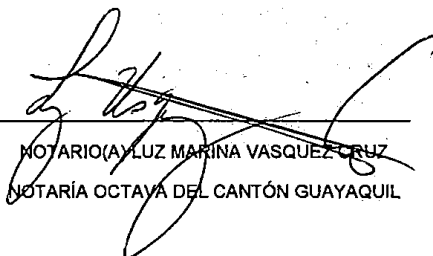
20170901008C02204



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901008C02204

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 9 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 9 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 19 DE JUNIO DEL 2017, (13:19).


NOTARIO(A) LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-004-000042008



20170901008P02140

NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:		20170901008P02140					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE JUNIO DEL 2017, (16:02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0993028614001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PAULA ANDREA SANMARTIN SANMARTIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





712124


**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**

**DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS**

TRÁMITE NÚMERO: 1143

2572009NBDXFVV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	914
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	322
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0951574581	SANMARTIN SANMARTIN PAULA ANDREA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA / GUAYAQUIL / 12/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MERCANTIL SEN INTIMIDAD SENTIMIDAD S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



N° TRÁMITE: 42638-0041-17 04/07/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 JUL 2017

RECIBIDO

Hora: 14:30 JMM

ESPACIO EN
BLANCO